

M.<sup>a</sup> TERESA ECHENIQUE.—*Historia lingüística vasco-románica. Intento de aproximación.* San Sebastián 1984, Ediciones de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa (Lingüística y Filología, 3) 107 pp.

El éxito logrado por este libro, que ha hecho necesaria la preparación de una segunda edición a los dos años de la primera, indica tanto o más claramente que las críticas especializadas las buenas cualidades de la obra.

El libro, que comienza con una presentación de L. Michelena y una breve introducción de la autora, se divide en dos grandes apartados:

*Praerrománica* (19-41) y *Vasco-románica* (43-103), el último subdividido a su vez en varios capítulos que abarcan desde la latinización de Occidente hasta el siglo XX.

Aunque el título da a entender que esta segunda parte será la central del libro, el espacio dedicado a las cuestiones de parentesco del euskara y a la situación lingüística prerromana, en concreto a las relaciones de contacto con las lenguas indoeuropeas y no indoeuropeas (ibérico), es comparativamente más amplio que el dedicado a cuestiones estrictamente vascorrománicas. Si a esto le añadimos el largo capítulo de la latinización, lo relacionado directamente con la antigüedad alcanza ampliamente la mitad del libro. Y con todo, es de destacar, como señala Michelena en el prólogo que la autora a pesar de no ser una especialista en esas épocas haya conseguido ofrecer en tan corto espacio una visión tan completa y clara de los principales problemas planteados y del estado de la cuestión.

En el primer capítulo (21-28), tras pasar revista a las hipótesis que emparentarían el euskara con las lenguas camíticas, por un lado, y con las caucásicas, por otro (donde habría que citar la obra clásica de Deeters), se detiene un poco en los métodos de la léxico-estadística, y en concreto sobre los trabajos de Tovar acerca de su aplicación al euskara. Tengo la impresión de que Tovar confiaba en la validez de este método bastante más de lo que es normal entre colegas; por otro lado, me parece que siempre vio con cierta verosimilitud la relación vasco-camítica, apoyándose tanto en cuestiones de detalle [gen. en *-en*, marcas verbales de la categoría de género, etc.], como en los índices léxico-estadísticos. En este sentido, le parecían significativos los índices del

9,67 % y del 10,86 % presentados por el euskara con respecto a dos dialectos beréberes. Lo incómodo de la situación es que este mismo método ofrece índices muy parecidos en la familia caucásica meridional; así, p. ej. con el georgiano (7,52 %) y algo menos con el circasiano, lengua caucásica del NO. Además otros autores se han esforzado en hallar también en este campo coincidencias de detalle [construcción ergativa, correspondencias en las sibilantes, etc.].

Sin embargo, el vascuence no puede estar emparentado al mismo tiempo con las dos familias lingüísticas: la adscripción a una de ellas elimina automáticamente la adscripción a la otra. Tovar intenta evitar la contradicción admitiendo que «las semejanzas pueden significar origen común, pero para nosotros también pueden ser consecuencia de una relación de préstamo. Por eso, que el vasco muestre relaciones a la vez con el beréber y con las lenguas caucásicas no nos lleva a postular un origen común para todas ellas, sino la posibilidad de relaciones que desgraciadamente no tenemos datos históricos para aclarar», «Lenguas y pueblos de la antigua Hispania: lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos», *Actas del IV Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas paleohispánicas = Veleia II*, Vitoria 1985 en prensa; como separata, Vitoria 1985, pp. 25-6.

Todo lo cual lleva a dudar muy seriamente, en mi opinión, sobre la capacidad del método para decidirse acerca del parentesco de lenguas aisladas, porque si no podemos distinguir entre correspondencias debidas al préstamo y las debidas al parentesco o tradición común, estamos confesando la incapacidad del método para la clasificación lingüística, entendida ésta en su sentido tradicional de clasificación genética. Esta, en el fondo, no se basa sino en el establecimiento de determinado tipo de correspondencias lingüísticas con desprecio de otras que puede mantener la lengua, tan regulares y tan numerosas o más que las primeras, pero que a *juicio crítico* de los lingüistas se deben a relaciones de préstamo. Aparte de la información histórica pertinente, que siempre ayuda a separar el grano de la paja, suele darse una distribución significativamente diferente de ambos tipos de correspondencias en el léxico: las debidas al parentesco se centran en lo que se llama el *vocabulario básico*. Por eso es lógica la pretensión de Swadesh de obtener consecuencias clasificatorias a partir de listas de vocabulario básico. Para decirlo de una manera excesivamente simple, pero gráfica, un parentesco lingüístico no se basa tanto en la cantidad de parecidos, sino en la cualidad regular y precisa de las correspondencias fonéticas de elementos con cierto cometido gramatical.

El capítulo 2.º (31-41) trata sobre la situación lingüística en época inmediatamente anterior a la conquista romana de la Península Ibérica. Tras un conciso repaso histórico de las tesis vasco-iberistas, ofrece una completa visión de las escrituras y las lenguas prerromanas. Con respecto a la diferenciación de la zona indoeuropea peninsular entre lenguas celtas y pre-celtas, se expone la *communis opinio*, aunque habrá que indicar las opiniones discordantes mantenidas por J. Untermann, ante todo, y por D. E. Evans sobre el material lusitano.

La situación en los Pirineos es presentada muy acertadamente sobre datos e indicios de naturaleza epigráfico-onomástica (nombres de persona y de divinidad en las inscripciones romanas de Aquitania), toponímica (coherente distribución de los topónimos en *-òs* y en *-ués*) y sustratística, como la perfecta coincidencia territorial del gascón con la antigua lengua aquitana y sus significativas coincidencias en determinados procesos fonológicos con lo acontecido en euskara (aunque aquí se equivoque al afirmar que en gascón *-ll-* pase a *-l-* como en vasco, en vez del verdadero paso a *-r-*; p.ej. *era* 'ella' o *gario* 'gallina', etc.), para concluir que la extensión de la lengua vasca en época antigua debía cubrir una amplia zona de Aquitania hasta el valle de Arán inclusive. Los datos sobre los límites meridionales u occidentales del dominio vasco son, paradójicamente, en estos momentos más oscuros. Es cierto que aparecen algunos antropónimos en la zona de Navarra y de Cinco Villas de Aragón con un aspecto fonético particular, como VM.ME.SA.HAR de la estela de Lerga, para los que es más sencillo pensar en el euskara o en el aquitano que en una evolución local de nombres ibéricos [p. ej. de un hipotético *\*uYar-sakar* o *\*Umar-sacar*; cf. Untermann, *Beiträge zur Namenforschung*, 21, 2 (1986), p. 215 ss.], pero el testimonio del bronce latino de Contrebia, en el que se documenta un tal *Turibas Teitabas f.*, con claro nombre ibérico, para la ciudad vascona de los *allauonenses* y *]eihar*, con nombre vascón, para la ciudad ibérica de *Salduia*, nos pone de manifiesto la dificultad de pretender obtener límites geográficos a partir de la documentación de un puñado de nombres propios.

El capítulo 3.º, dedicado a la romanización (45-59), es uno de los más completos y ricos del libro. Tras exponer las causas y el proceso de la romanización de Hispania como parte del Occidente romano, se centra en aspectos estrictamente lingüísticos de interferencia vasco-latina, donde hay que destacar la agrupación de los préstamos por campos semánticos y el proceso de acomodación del vocalismo latino al sistema vasco (p. ej. fusión de largas y breves, en oposición a lo ocurrido en la Romania circundante, no así en sardo).

Una cuestión importante y no fácil de establecer reside en la cronología de introducción de los préstamos latinos en la lengua vasca. Aunque tengamos algunos indicios racionales para pensar que *bik(h)e* < lat. *pice* o que *errege* < lat. *rege*, etc. son préstamos bastante antiguos frente a *zeru* < lat. *caelu* o *jende* < lat. *gente*, con palatalización latina vulgar de las oclusivas guturales clásicas, no tenemos establecido por el momento ninguna cronología secuencial parecida a la lograda para los préstamos latinos al irlandés, donde a partir de dos grandes grupos cronológicos (los primeros tipo *Cothrige* ['koθr'iy'e] y los tardíos tipo *Pátraic* ['pa:drig'], según la forma que adopta el nombre latino *Patricius*) se establecen muchos escalones intermedios. Ello es debido no sólo a razones extrínsecas como que la generalidad de los préstamos latinos al irlandés, debido a la intermediación británica, tienen un término *post quem* (la conquista de Bretaña por Claudio) y uno *ante quem* (la marcha de la isla del último legionario, aunque aquí hay que tener en cuenta los producidos por vía eclesiástica), sino también a razones intrínsecas de la propia lengua irlandesa que en muy pocos siglos sufrió tal cantidad de procesos fonológicos interrelacionados que el establecimiento de cronologías relativas se ve facilitada grandemente.

El capítulo 4.º sobre «el vascuence y el romance en la Edad Media (63-71) presenta una de las ideas más personales del libro, ampliada y documentada posteriormente por la autora en «El romance en territorio euskaldun», *Lengua y Literatura románica en torno al Pirineo*, IV Cursos de Verano de la UPV en San Sebastián, 1986, Bilbao, pp. 151-169, a saber: la posibilidad de que en las provincias eminentemente vascófonas de Guipúzcoa y Vizcaya se formara ya en época visigoda un romance, que en virtud de las continuas influencias ejercidas por el euskara debía presentar rasgos originales frente al alavés de tipo castellano y al riojano-navarro. Tal hipótesis, dada la falta total de documentación lingüística temprana, queda reducida al reino de los posibles, donde sólo argumentos de verosimilitud pueden hacer inclinar la balanza a un lado o a otro según gustos. Los datos lingüísticos expuestos en el artículo citado son de gran heterogeneidad, entre los que algunos son muy recientes como la confusión entre *y* y *ll*, y otros totalmente inefechables. Para decidir sobre la existencia de un romance vasco autónomo habría que disponer de datos escritos antiguos, o bien, el material lingüístico estudiado debería mostrar rasgos ordenables según una cronología relativa, por la que se infiriera que tales rasgos son remontables a fechas tempranas.

En el plano de la verosimilitud puede pensarse en un caso, si no idéntico, sí análogo, como el de la presencia del latín en Breta-

ña y la posible existencia de un romance británico. [Una discusión sobre este asunto se encuentra en K. H. Jackson, *Language and History in Early Britain*, Edinburgh, 1953]. En nuestro caso, hay indicios de naturaleza variada para pensar que fue precisamente en época visigoda cuando el vascuence tuvo una expansión sobre tierras previamente latinizadas, manteniéndose en ellas por varios siglos más. Un hecho de esta naturaleza exige una fuerte masa nuclear (¿también territorial?) muy homogéneamente vasco-parlante.

A partir del capítulo 5.º y hasta el final (75-103) trata muy someramente la parte propiamente histórica de la lengua. Mientras en éste se toca aún un aspecto estrictamente lingüístico y muy interesante como la influencia de la emigración vasca en el español americano (aunque se introducen cuestiones a todas luces anteriores como el problema de la *f*- latina o la confusión *b/v*), a partir del s. XVIII el relato se centra más bien sobre los «estudios» acerca de la lengua y sobre la actuación e iniciativas de grupos e individuos por el cultivo literario o la unificación de la lengua.

Este pequeño libro, por su naturaleza compendiadora, por la riqueza de información ofrecida y por la amenidad del relato, es muy recomendable para los que estén interesados en conocer la historia de las relaciones del euskara con las sucesivas lenguas vecinas, y muy en especial para los estudiantes de Filología Hispánica y Vasca.

JOAQUIN GORROCHATEGUI (UPV/EHU. Vitoria)